

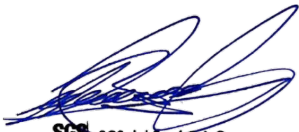
PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO



SGS DEL PERU S.A.C.

Av. Elmer Faucett N° 3348 Urb. Bocanegra- Callao Teléfono :(01) 5171900

Enero 2023


SGS SGS del Perú S.A.C.
Marco Antonio Peralta Davila
Occupational Health Head
CMP 64777

I. DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social	SGS del Perú S.A.C.
RUC	20100114349
Dirección	Av. Elmer Faucett 3348
Región	Callao
Provincia	Callao
Distrito	Callao
Representante Legal	Alvaro Alberto López Derpich
DNI	10134020
N° Total de Trabajadores con Vínculo Laboral	3450 (*)
N° Total de Trabajadores con Vínculo Civil	39

* El número de prestadores con vínculo laboral es variable. Este documento recoge la cantidad de prestadores al momento de su emisión y aprobación.

II. DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO

N°	Locación	Lugar	Dirección
1	SGS Paita	Paita	Oficina Paita, Jr. Jorge Chavez 590
2	SGS Cajamarca	Cajamarca	Jr. Arnaldo Marquez N° 257 - Barrio San Antonio Cajamarca
3	SGS Chimbote	Chimbote	Chimbote, Urb. "Luis Banchero Rossi" Mz F 4 Lt 17, Distrito Nuevo Chimbote
4	SGS Talara	Talara	Talara, Parque 29-20 2do. Piso Talara
5	SGS Ilo	Ilo	Ilo, Calle Argentina N° E-50
8	SGS Callao	Callao	SGS Callao - Elmer Faucett 3356
9	SGS Callao	Callao	Building 3, Scharff 1 Y 2, Calle B, 131, 135, 139
10	SGS Callao	Callao	Building 4, Albo, Av. Elmer Faucett 3360
11	SGS Arequipa	Arequipa	Calle Ernesto Gunther N° 275 esquina con Calle Victor F Lira N° 170
12	SGS Callao	Callao	Av. Elmer Faucett 3364
13	SGS Huacho	Huacho	Calle Bolivar N° 679
14	SGS La Libertad	Libertad	Calle Tarapaca N° 469, Puerto Malabrigo
15	SGS Sechura	Sechura	Asentamiento Humano Marginal Micaela Bastidas Mz A Lote 3 distrito de Sechura
18	SGS Callao	Callao	Av. Elmer Faucett 3348 - Callao
20	SGS Pucallpa	Pucallpa	Av. Universitaria Mz. G Lt. 25, Distrito Yarinacocha - Pucallpa
22	SGS Ica	Ica	SGS Ica - Mz D Lote 05 PP.JJ Cooperativa de Vivienda Magisterial, Distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha
23	SGS Ancash	Ancash	Centro Poblado Coishco Mz Y4, Lote 13 - Ancash
24	SGS Talara	Talara	Urb. Santa Rosa N° 9 Barrio Particular, Talara, Piura
25	SGS Pisco	Pisco	Av. San Martín N° 617
26	SGS Chancay	Chancay	Calle Saenz Peña N° 265, Distrito de Chancay

27	SGS Lima	Lima	Av Reducto N° 921 - N° 925 con Av Paseo de la Republica N° 6010, Oficia 701, 702, y 703
28	SGS Lima	Lima	Av Bertello Manzana "T" Lote 23, Urb Los Jasmines

N°	Locación	Lugar	Dirección
29	SGS Islay	Islay	Calle 1, Zona "A" Lote N° 2, Manzana "C" del A.H.I.S INDOAMERICA
30	SGS Trujillo	Trujillo	Manzana "H", Lote 50, Urb Los Cedros
31	SGS Talara	Talara	Calle los Topacios N° 118, Urb. Los Pinos de Talara, Talara, Piura
32	SGS Cajamarca	Cajamarca	Jr. Arnaldo Marquez N° 261 - Barrio San Antonio Cajamarca - Cajamarca
33	SGS Pisco	Pisco	Urbanización Santa Luisa de Marillac, Mz. B, Lote 7 - Pisco
34	SGS Puno	Puno	Jr. Puno s/n Lote 7B, distrito Antauta, provincia de melgar, Puno
35	SGS Callao	Callao	Calle "B" Nro 141-143-145, distrito de Callao Urbanización Industrial Bocanegra, Callao
36	SGS Talara	Talara	Av. A-133 Distrito Pariñas, Provincia de Talara y Departamento de Piura
37	SGS On-Site	Hualgayoc/Cajamarca	Unidad Minera Cerro Corona
38	SGS On-Site	San Juan de Marcona/Nazca	Unidad Minera Shougang Hierro Perú
39	SGS On-Site	Sechura/Piura	Unidad Minera Bayovar
40	SGS On-Site	Melgar/Puno	Unidad Minera San Rafael
41	SGS On-Site	Yauli/Junin	Minera Chinalco Perú
42	SGS On-Site	Espinar/Cuzco	Unidad Minera Antapaccay
43	SGS On-Site	Palca/Tacna	Unidad Minera Pucamarca
44	SGS On-Site	San Juan de Marcona/Nazca	Proyecto Mina Justa
45	SGS On-Site	Yauli/Junin	Minera Chinalco Perú
46	SGS On-Site	Pasco	Unidad Minera Huaron
47	SGS On-Site	Progreso/Apurímac	Unidad Minera Las Bambas

III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Apellidos	Nombres	DNI	Puesto de Trabajo	Lugar de Trabajo	Fecha de Nacimiento	Edad	Género	Dirección de Correo Electrónico	Número de Teléfono
BUSTOS GARRO	JOSE LUIS	25854038	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE - MIN	Antapaccay	11/02/1977	45	M	Luis.Bustos@sgs.com	995217698
ALCALDE LIÑAN	GLORIA GEOVANN A	18225408	COORDINADOR CSSMA - OI	CHICAMA	9/04/1978	44	F	Geovanna.Alcalde@sgs.com	959561319
VARGAS PONTE	EDWIN	32919993	COORDINADOR CSSMA - OI	CHIMBOTE	15/09/1969	53	M	Edwin.Vargas@sgs.com	943698898
GOMEZ JANAMPA	HANNS RUSSELL	46713514	COORDINADOR CALIDAD - OI	CALLAO	15/12/1989	32	M	Hanns.Gomez@sgs.com	944424717
TORRES AVALOS	BRAIAN ANDERSON MARTIN	72872562	SUPERVISOR DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	CALLAO	17/05/1992	30	M	Braian.Torres@sgs.com	969670138
SALAZAR CACERES	JOSUE LUIS	41202184	INGENIERO DE SEGURIDAD	CERRO CORONA	22/05/1982	40	M	Josue.Salazar@sgs.com	953628751
CHUMPITAZ PACHECO	JESUS JOSE	45702693	OI SPECIALIST	CALLAO	9/05/1989	33	M	Jesus.Chumpitaz@sgs.com	924793167
SILVA MOGOLLON	RUTH GIANINA	45908564	COORDINADOR CSSMA - OI	CALLAO	14/05/1989	33	F	Ruth.Silva@sgs.com	980257668
DUEÑAS BEJARANO	LUIS ALBERTO	70652374	INGENIERO DE SEGURIDAD - MIN	ANTAPACCAY GEOMET	10/03/1990	32	M	Luis.Duenas@sgs.com	900000000
LÓPEZ HUMBO	PEDRO PABLO	2861020	COORDINADOR CSSMA - MIN	Bayovar	13/07/1972	50	M	Pablo.Lopez@sgs.com	972690494
PETER BARRUTIA	ESTEBAN GUILLERMO	42519200	PREVENCIÓNISTA SSO - OI	CALLAO	9/08/1984	38	M	Esteban.Peter@sgs.com	971555182
FALCONI AGAPITO	FABIOLA	41277092	OI LEADER	CALLAO	22/03/1982	40	F	Fabiola.Falconi@sgs.com	942051649
LAURA AMAYA	JULIO GREGORIO	47414073	COORDINADOR HSE - OI	CALLAO	14/07/1992	30	M	Julio.Laura@sgs.com	976942056
UQUICHE NAHUI	ROMMEL ALEJANDRO	43827988	OI SPECIALIST	CALLAO	1/11/1986	35	M	Rommel.Uquiche@sgs.com	937561768
CATUNTA OBREGON	LUCERO EMILTA	76356239	PSICOLOGO OCUPACIONAL	CALLAO	28/10/1994	27	F	Lucero.Catunta@sgs.com	900000000
CHAVEZ GONZÁLES	XIMENA ALLISÓN	71481750	INGENIERO AMBIENTAL JUNIOR	CALLAO	21/11/1996	25	F	Ximena.Chavez@sgs.com	945751957

NOGUEIRA TUESTA	CLAUDIA GIANINA	70323850	COORDINADORA OI Y MEDIO AMBIENTE	CALLAO	24/03/1991	31	F	Claudia.Nogueira@sgs.com	939215905
ZAFRA SANCHEZ	NIELS EDWIN	42853096	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Toromocho	15/01/1985	37	M	Niels.Zafra@sgs.com	914396602
JALLURANI RUELAS	HENRY RAUL	47374137	INGENIERO JUNIOR SOMA	CALLAO	15/10/1992	30	M	Henry.Jallurani@sgs.com	964045135
PERALTA DAVILA	MARCO ANTONIO	44460824	OCCUPATIONAL HEALTH HEAD	CALLAO	20/08/1987	35	M	marco.peralta@sgs.com	944622500
ALEJO MULLISACA	LENER	40966154	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	CALLAO	6/08/1981	41	M	Lener.Alejo@sgs.com	940079567
BARRIENTOS COCHACHI	ANDREA	70346832	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Toromocho	6/07/1997	25	F	Andrea.Barrientos@sgs.com	914396583
YARLEQUE RAMIREZ	NATHALY LORELAY	46386569	ENFERMERA OCUPACIONAL	CALLAO	28/06/1990	32	F	Nathaly.Yarleque@sgs.com	953549319
TAPIA CHAVEZ	CHRISTIAN WILFREDO	76597235	PRACTICANTE PRO - OI	CALLAO	22/10/1995	27	M	Christian.Tapia@sgs.com	985480750
CHAVEZ INGA	JAVIER	47228124	INGENIERO DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	CERRO CORONA	26/12/1989	32	M	Javier.Chavez@sgs.com	985914418
BERROSPI ALBORNOZ	OMAR LUIS	42369407	OPERATIONAL INTEGRITY HEAD	CALLAO	9/03/1984	38	M	Omar.Berrosapi@sgs.com	958041007
PEÑA IPARRAGUIRE	ALFREDO	44514584	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE - ONSITE	Toromocho	17/09/1987	35	M	Alfredo.Pena@sgs.com	961737512
VARGAS MACHUCA SANCHEZ	RAUL FRANCO	72780017	PREVENCIONISTA SSO - OI	CALLAO	16/03/1998	24	M	Raul.Vargasmachuca@sgs.com	959298481
MORALES TRAVEZAÑO	JOCELYN ALESSANDRA	72838368	INGENIERO DE SEGURIDAD - MIN	Shougang	30/01/1996	26	F	Jocelyn.Morales@sgs.com	967449890
GARCIA BELTRAN	DANIELA JULISSA	76775589	PRACTICANTE PRO - OI	CALLAO	5/03/1997	25	F	Daniela.GarciaB@sgs.com	914270242
ORTEGA URETA	JASSMIN VALERY	46419708	COORDINADOR DE SALUD OCUPACIONAL - OI	CALLAO	22/05/1990	32	F	Jassmin.Ortega@sgs.com	938419411
MORENO MONTES	PERCY	40774268	COORDINADOR HSE - OI	CALLAO	14/11/1980	41	M	Percy.Moreno@sgs.com	913396930
BALBIN MENDEZ	PEDRO ARTURO	19943934	INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE - ONSITE	SANTANDER	23/07/1973	49	M	Pedro.Balbin@sgs.com	912996616
ANCIETA ESCOBEDO	MANUEL ENRIQUE	41751633	COORDINADOR SENIOR HSE - OI	CALLAO	20/01/1983	39	M	manuelancieta@gmail.com	956723775

DIAZ GUTIERREZ	FLOR GERALDINE	30675438	LIDER ESTANDARES Y PRACTICAS - OI	CALLAO	20/02/1976	46	F	geraldine.fdg@gmail.com	938815162
GONZALES BRACAMONTE	ALEX GABRIEL	44004290	SUPERVISOR DE SEGURIDAD - MIN	QUELLAVECO	10/12/1986	35	M	alex.gonzales@sgs.com	961240149
VALDIVIA RAMOS	JENIFER JARUMI	72813976	COORDINADOR AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD - OI	CALLAO	16/09/1998	24	F	Jenifer.Valdivia@sgs.com	988007115
TAUMA BOBADILLA	LUIS ALEXANDER	41565788	INGENIERO DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	SHAHUINDO	9/10/1982	40	M	alextauma@gmail.com	945970330
CERVANTES MIOVICH	JUAN DE LA CRUZ	70132864	INGENIERO DE SEGURIDAD	CAJAMARCA	12/09/1995	27	M	juan.cervantes	993193417
VARGAS CHAVEZ	MARIO ALEXANDER	71468042	COORDINADOR HSE - OI	CAJAMARCA	15/04/1994	28	M	Mario.Vargas@sgs.com	994398159
JUSTINIANO REYES	JOSE JONATHAN	44263716	COORDINADOR HSE - OI	CALLAO	20/05/1987	35	M	Jose.Justiniano@sgs.com	944239027
RAMIREZ SANCHEZ	VANESSA CLAUDIA	1343141	COORDINADOR HSE - OI	CALLAO	12/02/1978	44	F	e_citrix.Ramirez@sgs.com	946959382
MALLQUI HUERTO	ELQUIN	45845315	INGENIERO DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Toromocho	30/05/1989	33	M	Elquin.Mallqui@sgs.com	944671412
BERROCAL POMALIMA	ANA CECILIA	47112800	COORDINADOR HSE - OI	CALLAO	20/03/1992	30	F	Ana.Berrocal@sgs.com	939052406
LINARES PALACIOS	RENZO MANUEL	29628126	SUPERVISOR DE SEGURIDAD - ONSITE	QUELLAVECO	15/03/1974	48	M	Renzo.Linares@sgs.com	939665041
FLORES SANCHEZ	SOFIA INES	46661945	ANALISTA HSEQ - OI	CALLAO	1/12/1990	31	F	Sofia.Flores@sgs.com	981371825
CARPIO GUZMAN	MARIA JULIA DEL CARMEN	43030440	SUPERVISOR DE SEGURIDAD - ONSITE	QUELLAVECO	23/04/1985	37	F	Maria.Carpio@sgs.com	979346044
RAMIREZ VERGARA	MARIA CLAUDIA	47152955	PRACTICANTE PRO - OI	CALLAO	8/05/1991	31	F	Maria.RamirezV2@sgs.com	
TENORIO ALBERCA	ARACELI JANET	72844230	PRACTICANTE PRO - OI	CALLAO	23/04/1996	26	F	Araceli.Tenorio@sgs.com	998329735
REYES DEL RIO	ALBERTO ALEJANDRO ANTONIO	42513047	COORDINADOR DE ENTRENAMIENTO OI	CALLAO	9/05/1984	38	M	Alberto.Reyes@sgs.com	949000315
NIÑO ARROYO	CARLOS EDUARDO	46712280	COORDINADOR CSSMA - OI	CALLAO	19/08/1990	32	M	Carlos.Nino@sgs.com	949418620
OLIVERA TORRES	CRISTIAN ANDREI	43843827	SUPERVISOR DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	ANTAMINA MONITOREO AMBIENTAL	18/08/1986	36	M	Cristian.Olivera@sgs.com	950075002

IV. NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICION AL COVID-19

De acuerdo con lo establecido en la disposición 6.1, inciso g de la DA N°339-MINSA/DGIESP-2023, los puestos de trabajo deberán ser evaluados de acuerdo con el nivel de riesgo basado en su exposición de contagio dependiendo del tipo de actividad que realiza. Los niveles de riesgo de los puestos de trabajo se pueden clasificar en:

A. Riesgo bajo de exposición

Los trabajos con un riesgo bajo de exposición son aquellos que no requieren contacto con personas, que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV-2, así como, en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; o en el que se puedan usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral.

B. Riesgo Mediano de Exposición

Los trabajos con riesgo mediano de exposición son aquellos que requieren contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; y que, por las condiciones en el que se realizan no se puedan usar o establecer barreras físicas para el trabajo. En este grupo se incluyen algunos puestos de trabajo en educación presencial, comerciantes minoristas, vigilantes con contacto con el público.

C. Riesgo Alto de Exposición

Trabajo con riesgo potencial de exposición a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 u otro personal que debe ingresar a los ambientes o lugares de atención de pacientes con la COVID19, pero que no se encuentran expuestos a procedimientos generadores de aerosoles en el ambiente de trabajo. Este grupo incluye a los trabajadores de ambulancias y trabajadores de funerarias.

D. Riesgo Muy Alto de Exposición

Trabajo en el que se tiene contacto con casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19, expuesto a procedimientos generadores de aerosoles, en el ambiente de trabajo, durante procedimientos médicos específicos o procedimientos de laboratorio (manipulación de muestras de casos sospechosos o confirmados). Incluye a los trabajadores de morgues que realizan necropsias.

Basado en los niveles de riesgos brindados por la DA N°339-MINSA/DGIESP-2023, SGS del Perú S.A.C. ha clasificado a sus trabajadores de acuerdo con el nivel de riesgo correspondiente a la actividad que realiza en su área de trabajo. El Anexo N° 1 – *Nomina de trabajadores*, describe el nivel de riesgo por puesto y empleado

V. RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- **Gerente General:**

- Liderar las acciones frente a la coyuntura nacional por la pandemia de la COVID -19.
- Asignar y asegurar los recursos necesarios, humanos, financieros y materiales que posibiliten la implementación y ejecución de las actividades contenidas en el presente plan.

- **El Supervisor de seguridad y salud en el trabajo:**

- Participar en la revisión y aprobación del presente Plan.
- Verificar la implementación, y el cumplimiento del presente Plan a través de la Lista de Chequeo de Vigilancia de COVID-19 y disponer las acciones necesarias y medidas correctivas que se requieran.
- Supervisar el correcto uso de los recursos para la implementación del presente plan.
- Informar al Gerente sobre el avance de ejecución del presente plan.
- Difundir el presente Plan a todos los trabajadores.

- **Médico Ocupacional:**

- Elaborar el presente Plan, de acuerdo con las características propias de la empresa.
- Actualizar la información contenida en el presente Plan.
- Identificar a los trabajadores que pertenecen al grupo que presentan factores de riesgo para la COVID-19.
- Identificar el riesgo de exposición a Sars-Cov-2, de cada puesto de trabajo.
- Desarrollar las actividades de vigilancia de la salud de todos los trabajadores con riesgo de exposición a la COVID-19.
- Realizar la evaluación de la condición de salud del trabajador previo al regreso o reincorporación al centro de trabajo.
- Hacer la vigilancia o seguimiento clínico remoto de los trabajadores con sospecha o casos confirmados de la COVID-19.
- Hacer el registro del seguimiento clínico remoto en la ficha F300 del SISCOVID-19.
- Difundir medidas de prevención ante el COVID - 19, entre los trabajadores y otros temas de interés.

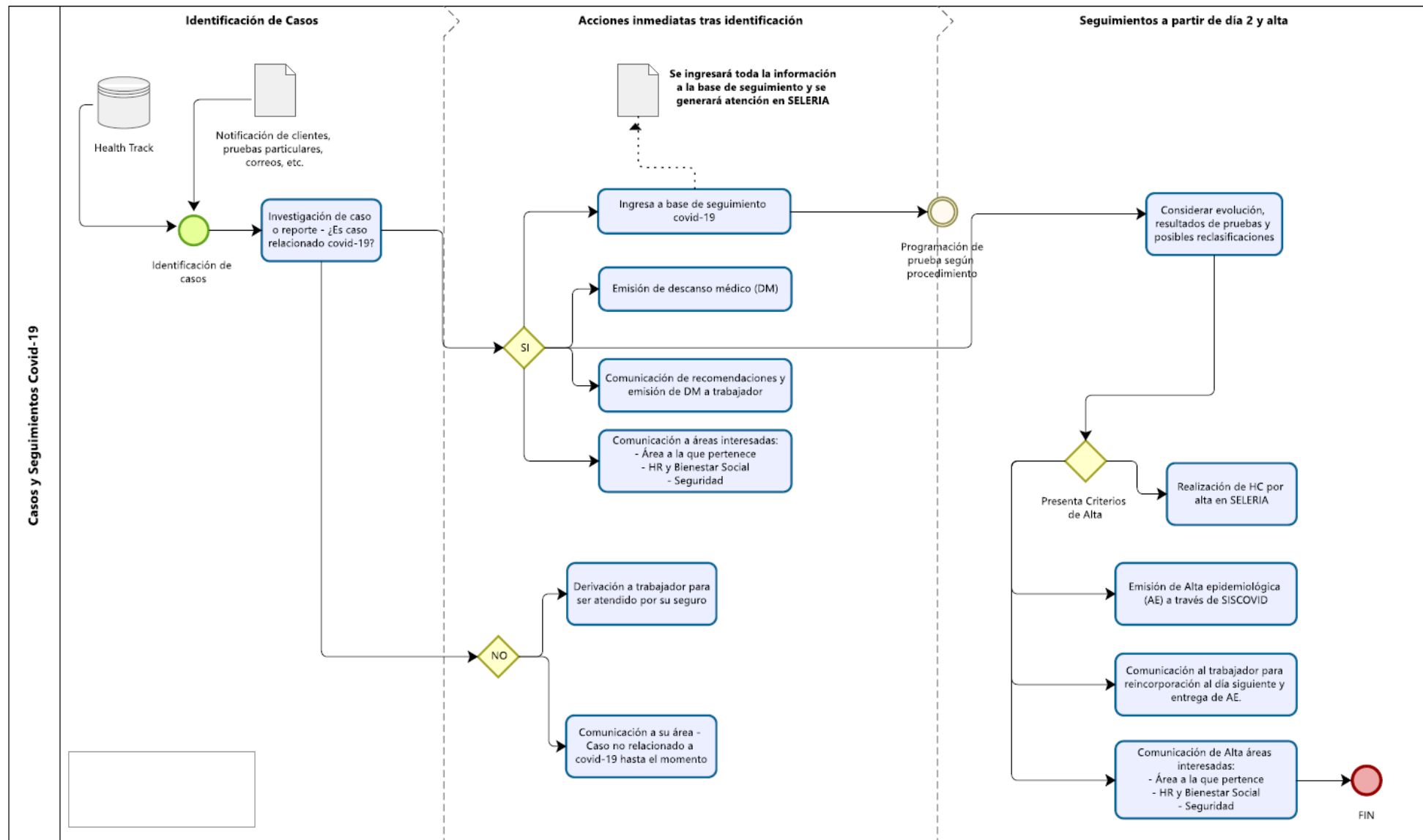
- **Trabajadores en general:**
 - Cumplir con las disposiciones establecidas en el presente plan.
 - Contribuir a la implementación de lo dispuesto en el presente plan.
 - Cumplir las medidas preventivas colectivas para prevenir la propagación de la COVID-19.
 - Usar obligatoriamente los equipos de protección personal.
 - Participar de manera activa en las capacitaciones para prevenir el contagio de la COVID-19.
 - Reportar de manera obligatoria cualquier infección respiratoria u otro problema de salud que presente al Supervisor de Seguridad/Médico ocupacional.
 - Usar adecuadamente los insumos de limpieza y desinfección de manos, así como de los EPP entregados.
- **Proveedores, visitas, pacientes**
 - Cumplir obligatoriamente con todas las disposiciones establecidas en el presente plan.

VI. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Cuadro N° 1: Presupuesto anual para ejecución y cumplimiento

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y SUPERFICIES					
Material o equipo	Concepto de uso	UNIDA D	Cantidad anual	Costo unitario	Costo anual
Desinfectantes	Exquat 50 - Base de amonio cuaternario	Lit ro	390	S/36.16	S/14,102.40
	Hipoclorito de Sodio (5%) - Lejía Comercial	Lit ro	900	S/3.00	S/2,700.00
SUBTOTAL					S/16,802.40
MANEJO DE RESIDUOS BIOCONTAMINADOS					
Tachos rojos	Tachos de 20L y 10 L	Unidad	35	S/45.00	S/1,575.00
Cilindros para hermetizar	Cilindros de 55Gl	Cilindr o	15	S/623.00	S/9,345.00
Bolsa Rojas	Diversas medidas	Millar	6	S/541.00	S/3,246.00
Etiquetas para identificación de residuos	Etiquetas adhesivas	Millar	6	S/130.00	S/780.00
SUBTOTAL					S/14,946.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					
Material o equipo	Concepto de uso	UNIDA D	Cantidad anual	Costo unitario	Costo anual
Mascarillas	KN95	Unidad	200000	S/1.29	S/258,000.00
Guantes Desechables	Cajas de 50 unidades	Caj as	10000	S/31.55	S/315,500.00
SUBTOTAL					S/573,500.00
VARIOS					
Pruebas Rápidas Antígeno – COVID-19	Pruebas Rápidas COVID-19	Unidad	8000	S/15	S/120,000.00
Pruebas Moleculares – COVID 19	Pruebas Moleculares – COVID 19	Unidad	1000	S/ 254	S/254,000.00
Recursos para seguimientos de casos y vigilancia de comorbilidades	Soporte Medico	Unidad	1	S/ 15,000.00	S/150,000.00
Alcohol gel	Frascos 500 ml	Unidad	500	S/23.66	S/11,830.00
	Frascos 100 ml	Unidad	10000	S/2.75	S/27,500.00
SUBTOTAL					S/563,330.00
TOTAL, ANUAL					S/1,153,632.4

VII. PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO



VIII. LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA (CHECKLIST)

DIAGNOSTICO DE LINEA BASE DEL SISTEMA DE GESTION DE SALUD OCUPACIONAL CONTRA LA COVID 19						
LISTA DE VERIFICACION DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SALUD OCUPACIONAL CONTRA LA COVID-19						
ALCANCE:	SGS DEL PERU S.A.C					
EQUIPO AUDITOR:	MARCO ANTONIO PERALTA DAVILA					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	SI	NO	NA	CALIFICACION	OBSERVACIÓN / COMENTARIO
I. PRINCIPIOS GENERALES					12	
1	Limpieza del centro laboral	X			4	
2	Desinfección del centro laboral	X			4	
3	Se la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente				4	
	1. Toma de temperatura diaria en forma aleatoria	X				
	2. Ficha Sintomatológica de la Covid-19					
	3. Aplicación de pruebas cuando lo ameriten					
II. CASOS SOSPECHOSOS					16	
5	Aplicación de ficha sintomatológica de la Covid-19 establecida por el MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de bajo riesgo	X			4	
6	Identificación de contactos en casos sospechosos	X			4	
7	Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción o EPS para el seguimiento de casos correspondiente.	X			4	
8	Se realiza el seguimiento clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso	X			4	
III. MEDIDAS DE HIGIENE					20	
9	Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla	X			4	

10	Se aseguran puntos de alcohol para la desinfección de manos	X			4	
11	Se ubica punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo	X			4	
12	Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales	X			4	
13	Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de las manos	X			4	
IV. SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO LABORAL					16	
14	Se difunde información sobre el coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles	X			4	
15	Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene	X			4	
16	Todos los trabajadores utilizan mascarillas de acuerdo con el nivel de riesgo del puesto laboral	X			4	
17	Se facilitan medios para responder inquietudes de los trabajadores respecto a la Covid-19	X			4	
V. MEDIDAS PREVENTIVAS					32	
18	Ambientes adecuadamente ventilados	X			4	
19	Se cumple con el distanciamiento de 1.5 metros entre trabajadores, además del uso permanente mascarilla según corresponda	X			4	
20	Existe medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas	X			4	
21	Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y salida del centro laboral	X			4	
22	Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP	X			4	
23	Se entrega EPP de acuerdo con el riesgo del puesto laboral	X			4	
24	El trabajador utiliza correctamente el EPP	X			4	De ser necesario
25	Medidas preventivas colectivas (ejemplo: talleres online sobre primeros auxilios psicológicos, apoyo emocional, difusión de información sobre la Covid-19)	X			4	
VI. VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR					20	
26	Se controla la temperatura corporal de cada trabajador	X			4	
27	Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente temperatura corporal mayor a 37.5 °C	X			4	
28	Se considera medidas de salud mental (especificar)	X			4	Programa de salud mental
29	Se registra en el SISCOVID a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la Covid-19	X			4	
30	Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso medico por un periodo de 7 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la Covid-19	X			4	

ITEM	Puntaje Real	Puntaje Ideal	% Implementación
I. PRINCIPIOS GENERALES	12	12	100%
II. CASOS SOSPECHOSOS	16	16	100%
III. MEDIDAS DE HIGIENE	20	20	100%
IV. SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO LABORAL	16	16	100%
V. MEDIDAS PREVENTIVAS	32	32	100%
VI. VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR	20	20	100%
TOTAL	116	116	100%
Nivel de Implementación	Excelente		



IX. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO